



Dr. SAÚL ERNESTO MORALES.

Lugar y fecha de Nacimiento:	Santa Tecla, 8 de Diciembre de 1962.
Nacionalidad:	Salvadoreña.
Estado civil:	
Profesión:	Abogado Acuerdo No. [faded], y Notario Acuerdo No. [faded].
Teléfono Oficina:	[faded]
Fax:	[faded]
Correo Electrónico.	[faded]
Celular:	([faded]).

21-01-2021
[Signature]

Educación Universitaria.

- Doctor en Derecho Público. Universidad Autónoma de Barcelona. UAB. Enero del 2010.
- Maestría en Derecho Público. Universidad Autónoma de Barcelona. UAB. 16/01/2009.
- Diplomado en Derecho Procesal Civil y Mercantil de la Universidad de El Salvador Octubre del 2009.
- Licenciado en Ciencias Jurídicas 1991. Universidad de El Salvador. UES.
- Madrid, España. Pasantía sobre Justicia Constitucional. Cooperación Española en El Instituto de Derecho Público Comparado Manuel García Pelayo, Universidad Carlos III. del 10 Al 28 de Septiembre del 2001.
- Barcelona España. Pasantía I Curso de Formación de Derechos Humanos para Cooperación Española. Jueces Latinoamericanos, Universidad de Barcelona/ Concejo General del Poder Judicial de España, Escuela Judicial, Instituto de Derechos Humanos de Cataluña, Jueces para la Democracia. Corte Suprema de Justicia (Del 27 de junio al 8 de julio 2005).

Especialización.

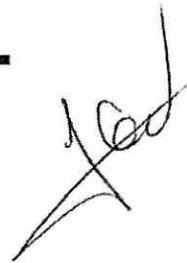
Universidad Carlos III Madrid, Getafe, España. 2001 En Materia de Derecho Constitucional:

- Conferencia sobre el Tribunal Constitucional y Constitución, impartido por Gregorio Peces Barba.
- Sesiones sobre la Organización interna del Tribunal Constitucional, impartida por Miguel Ángel Montañés.
- La jurisdicción constitucional y la documentación jurídica, impartida por Ricardo Blanco Canales.
- Proceso Constitucional de Pablo Pérez Tren.
- Sesión sobre el tribunal constitucional y el principio de división de poderes; la eficacia de las sentencias en el control constitucional, Luis Aguilar de Luque.
- Interpretación Constitucional, José Luis Cascajo.
- La jurisdicción Constitucional y el Derecho Penal, José Manuel Gómez Benítez.
- La jurisdicción Constitucional y el Derecho Laboral, Ignacio García Perrote.
- La jurisdicción Constitucional y el Derecho Administrativo, Tomas de la Quadra-Salcedo.

- La jurisdicción Constitucional y el Derecho Internacional, Juan Luis Requejo Pagés.
- La jurisdicción Constitucional y el Derecho Procesal, Víctor Moreno Catena.
- Problemas básicos del Derecho Procesal Constitucional, Pablo Pérez Tremps.
- La Jurisdicción Constitucional y el Derecho Financiero y Tributario, Juan Sornosa Pérez.
- Seminario Monográfico sobre Jurisprudencia, Jueces y Tribunal Constitucional, Luis López Guerra.
- Haber participado en el proceso de capacitación para participar en el proceso de oposición y selección de jueces, tanto en la transición de implementación de la Oralidad en Materia Penal, en 1998. Así Como en Materia Civil y Mercantil, en el año 2010, habiendo participado en múltiples capacitaciones con ponentes nacionales como internacionales, haber recibido formaciones en materias sustantivas y procesales, en derecho constitucional, Penal, Civil y Mercantil y Derecho Procesal Civil y Penal, con tratadistas Españoles, todo esto en coordinación con la Cooperación Española, el CNJ Y CSJ., Con profesores de Puerto rico, Uruguayos y Argentina, habiendo obtenido en ambas oportunidades las notas requeridas y haber sido seleccionado para poder ejercer la jurisdicción Penal, como Civil y Mercantil. Todo esto ocurrido en los años que ejercido como juez de lo Penal y Civil y Mercantil. Desde 1998 hasta la actualidad 2011.

Cargos Desempeñados.

- Actualmente magistrado presidente de la Cámara de la Tercera Sección del Centro De San Vicente. Octubre del 2020 a la actualidad (Nombramiento indefinido)
- Juez Quinto de lo Civil y Mercantil de San Salvador (juez Administrador uno) en la actualidad.
- Magistrado de la Cámara Primera de lo Civil de la Primera Sección del Centro de San Salvador. Desde el 2016 a julio 2018. Conocimiento de Casos de Enriquecimiento Ilícito de altos funcionarios del estado de El Salvador.
- Magistrado Suplente de la Cámara Segunda de la Primera sección del Centro de San Salvador. Desde el 2014 a la actualidad.
- Juez Quinto de lo Civil y Mercantil de San Salvador (juez Administrador uno) julio 2010 al la actualidad.
- Juez Primero de Sentencia San Salvador (Primer vocal.) Departamento de San Salvador (desde el 2002 a 30 de Junio del 2010).



- Juez Cuarto de Sentencia de San Salvador (Primer Vocal) Departamento de San Salvador (2000-2002).
 - Juez del Tribunal de Sentencia de Mejicanos (Primer Vocal) Departamento de San Salvador. (1998-2000).
 - Juez Segundo de lo Penal de la Ciudad de Santa Ana. Centro Judicial del Departamento de Santa Ana. (1997-1998)
 - Juez de Primera Instancia de Acajutla. Centro Judicial Departamento de Sonsonate (1996-1997).
 - Gerente Jurídico del Programa de Transferencia de Tierras. Banco de Tierras. Acuerdos de Paz. 1992-1996. (PTT).
 - Secretario del Juzgado Tercero de lo Civil de San Salvador desde 1989-1992.
 - Notificador del Juzgado Tercero de lo Civil de San Salvador desde el 1988 a 1989
 - Colaborador Jurídico del Juzgado Tercero de lo Civil de San Salvador desde 1984-1987.
-

Experiencia Docente y Profesional.

- Actualmente Catedrático de la Universidad de El Salvador. Departamento de Derecho Privado y Procesal, desde ser Instructor, Docente I, II y III.
- Profesor de las Materias de Teoría General del Proceso, Curso Especial de derecho Procesal Civil. Recursos en Materia Procesal Civil Y mercantil y en Técnicas de Oralidad, (Departamento de Derecho Penal Y Civil)
- profesor de derecho civil personas y bienes, contratos y obligaciones desde 1992 a la actualidad. Consultar pagina de la UES. (<http://www.jurisprudencia.edu.sv/ccji/ddprivado.html>).
- Director de Seminario de Investigaciones en Derecho Procesal Civil de la Universidad de El Salvador. desde 1992 a la fecha. Habiendo dirigido múltiples investigaciones en el campo penal y civil. Consultar pagina de la UES. (<http://sbdigital.ues.edu.sv/asp/glQuery.asp?titulo=&authors=saul+ernesto+morales&all=&material=&idioma=&biblioteca=central&orderBy=titulodisp%5Ba%5D&skin=&buscable=S>). actualmente.
- Ponente del Diplomado en Derecho Procesal Civil y Mercantil, impartido en la Universidad de El Salvador, a abogados en el ejercicio Profesional 2010-2011.

- Director de Seminario de investigación en las tesinas de la Maestría Judicial impartida por la Universidad de El Salvador en Cooperación con el Concejo Nacional de la Judicatura de El Salvador.
- Maestro y Director de Seminario de la Universidad de Oriente UNIVO. Cátedra de Principios de Derecho Penal y Métodos y Técnicas de Investigación. Maestría en Derecho Penal. San Miguel 2010 al 2011.
- Ponente en materia de Recursos en la Aplicación del Nuevo Código Procesal Civil Y Mercantil Universidad de Oriente UNIVO. San Miguel 2010. Impartido a abogados en el ejercicio.
- Ponente en la Cátedra de las técnicas de la oralidad y las técnicas del interrogatorio de la Universidad Católica de El Salvador. UNICAES. Departamento de Santa Ana 2011.
- Universidad Tecnológica. En la Pre-especialidad de Derecho Procesal Civil. En el seminario de graduación. En la Materia de Recursos con la Nueva Normativa del Código Procesal Civil y Mercantil. 2011.
- Conferencista en el área de implementación de la nueva normativa del código procesal civil y mercantil en diferentes gremios de abogados y jueces de la República 2010 – 2011.

-
- El ofrecimiento y valoración de la prueba en el código Procesal Civil y Mercantil Salvadoreño. (Libro).
 - El Enjuiciamiento Fundamentación y Congruencia de las Sentencias Penales en El Salvador (Tesis Doctoral).
 - Realidad Social y Corrientes del Pensamiento Jurídico. Revista Humanos Derechos Consorcio de ONGS. De Derechos Humanos de El Salvador. Mayo-Junio 2006 N° 22. Año 6.
 - Continuidad de la Desfeudalización de la U.E.S. Semanario Informativo de Jurisprudencia Y Ciencias Sociales. U.E.S. Año. IIS.S. Octubre/2002.
 - La ley antiterrorista. Revista de Acontecer UES.(2006)

ALGUNOS TEMAS ACADEMICOS PUBLICADOS.

- Técnicas de oralidad preguntas del abogado y respuestas de los testigos y peritos.
- Teoría del caso.
- Las objeciones en técnicas de oralidad derecho Civil.
- Teoría de los Recursos.

Reconocimientos.

- Asamblea General Universitaria de la Universidad de El Salvador por haber coordinado exitosamente a los estudiantes que representaron a la Universidad en el sexto Concurso Interuniversitario de Juicios Orales organizado por el Consejo Nacional de la Judicatura, diciembre de 2008, y por haber obtenido tres primeros lugares y dos segundos lugares en materia de técnicas de oralidad
- Asociación de estudiantes de Derecho (AED) por su excelente trabajo como catedrático de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador, junio de 2008.
- Promoción 2003 por su excelente trabajo como catedrático de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador, abril de 2004.
- Asociación de estudiantes de Derecho (AED) por su excelente trabajo como catedrático de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador, junio de 2003.



NOTA: El Jefe Interino de la Unidad Técnica de Selección del Consejo Nacional de la Judicatura ACLARA: que la presente es una copia de su original, a la cual le fueron eliminados ciertos elementos para la conversión en versión pública de conformidad a los artículos 24 literal c) y 30 ambos de la Ley de Acceso a la Información Pública.



The image shows a handwritten signature in black ink, which appears to be "Juan José" followed by a stylized surname. To the right of the signature is a circular official stamp. The stamp contains the following text: "CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA" around the top inner edge, "UNIDAD TÉCNICA DE SELECCIÓN" in the center, and "REPÚBLICA DE EL SALVADOR" around the bottom inner edge. There are small stars on either side of the bottom text.